



SALTA, 22 de noviembre de 2016

EXP-EXA N° 19.168/11

RES-D-EXA N°: 595/2016

VISTO: El pedido de constitución de Mesa Examinadora para la asignatura Seminario de Computación, efectuado por el alumno Gerardo Sebastián ALLOU de la Sede Regional Orán, y;

CONSIDERANDO:

Que, Dirección de Alumnos informa que el alumno recurrente se encuentra en condiciones reglamentarias para rendir tal asignatura y que el Departamento de Informática ha avalado la sugerencia de miembros docentes para integrar el tribunal Examinador, efectuada por la Comisión de Seminario de Computación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Tener por Autorizado el Tribunal Examinador propuesto para la Mesa Examinadora de la asignatura Seminario de Computación de la Carrera de Computador Universitario Plan 1997, constituido el día 28/11/2016, a las 18:00 horas, en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta y que se detalla a continuación:

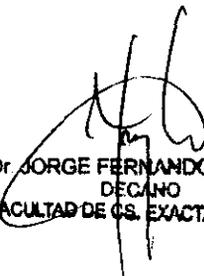
- 1.- Lic. Carlos Federico FERNÁNDEZ
- 2.- C.U. Carlos Hernán BACA
- 3.- Lic. Jaquelina Alejandra JALLÉS
- 4.- C.U. Daniela Betsabé ÁLVAREZ
- 5.- Ing. Rubén Darío MAZA
- 6.- Ing. Dora MENDOZA
- 7.- Prof. Eusebio Atanasio MÉNDEZ
- 8.- C.U. Juan Antonio TORRES

Artículo 2º: Hágase saber y siga a la Dirección de Alumnos de la Sede Regional Orán para su toma de razón y notificar al Tribunal Examinador de la presente Resolución. Cumplido ARCHÍVESE.-

RGG


Dra. MARÍA RITA MARTEZARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.